

EMPRESAS HÍDRICAMENTE RESPONSABLES

Motivando al sector privado hacia una gestión eficiente del agua

RESUMEN

Las principales corporaciones del mundo reconocen que la compleja crisis del agua —desde sus dimensiones ambiental, social y económica— representa una amenaza real para la sostenibilidad de la economía global. El sector privado peruano no debe solamente reconocer que se desarrolla en un país en declarado estrés hídrico, sino que es indispensable que se adapte rápidamente a una gestión eficiente del agua dentro y fuera de sus negocios. Para ello, las empresas del sector privado requieren de herramientas que les permitan transformarse en empresas hídricamente responsables y, de esa manera, proteger la propia sostenibilidad de sus negocios.

PRESENTACIÓN

A principios de 2015, el Foro Económico Mundial (World Economic Forum) publicó, como cada año, su reporte Riesgos Globales 2015. Este año, el reporte calificó a la crisis del agua como la mayor amenaza para la economía mundial para la próxima década. Tres razones soportan esta decisión:

- La demanda por agua en el mundo crece dos veces más rápido que la población. En el año 2050, dos tercios de la población mundial vivirá en condiciones de estrés hídrico, es decir, la disponibilidad de agua en sus cuencas no será suficiente para atender la demanda de todos los usos de agua existentes en esas regiones.
- Una de cada nueve personas no tiene acceso a una fuente de agua segura y una de cada tres no accede a saneamiento. Esto causa alrededor de tres millones y medio de muertes cada año.
- Entre los años 2000 y 2006, las sequías, inundaciones y marejadas mataron al menos trescientas mil personas en el mundo y causaron un estimado de 422 mil millones de dólares en daños.

En un contexto mundial en que las grandes sequías (como la que sufren California o Sao Paulo) y las inundaciones (como los casos de Buenos Aires y varios departamentos del Uruguay) afectan y causan grandes daños a millones de personas, considerar la crisis del agua como una amenaza para la economía parece una conclusión acertada.

Si bien esta situación debe ser atacada desde una perspectiva de gobierno nacional, todos los sectores de la economía deben ser partícipes activos de su solución pues esta crisis afectará, en mayor o menor medida, su desempeño. El sector privado, principal motor de la economía peruana, debe ser un actor determinante en este proceso de gestión de la crisis del agua.

¿POR QUÉ ES ESTRATÉGICO PARA UNA EMPRESA AFRONTAR LA CRISIS DEL AGUA?

En términos prácticos, la mayoría de las empresas nunca han visto o verán en sus flujos económicos y estados financieros el agua como un factor representativo. Eso se debe a que el agua tiene un precio marginal, poco representativo, en el Perú y otros países de la región. Ello explica que la gestión del agua dentro de una empresa no tenga ningún atractivo para los tomadores de decisión de la empresa. La gestión del agua se relega a un tema ambiental o a un tema regulatorio para el cumplimiento de las normas nacionales.

Sin embargo, es un hecho que la economía peruana es agua-dependiente y no lo ha visibilizado. El 80% de la economía se desarrolla en la Costa del Perú, donde solo el 2% del recurso hídrico nacional está disponible. En palabras de Gonzalo Delacámara, "De cada S/.10 que se producen en el Perú, S/.8 son de zonas donde el agua es escasa".

La estrategia de una empresa en relación al agua debe considerar la gestión de los riesgos asociados. El CEO Water Mandate, iniciativa de Naciones Unidas que moviliza a los principales líderes empresariales mundiales hacia la gestión del sostenible del agua, clasifica los riesgos de agua para una empresa en:

- Riesgos físicos, que pueden significar que una compañía no tenga suficiente cantidad de agua o la tenga en exceso, que sea de mala calidad o no apta para las operaciones de su negocio y sus cadenas de suministro.
- Riesgos reputacionales, que son tensiones y conflictos alrededor del acceso o la degradación de los recursos hídricos, pues pueden emerger percepciones públicas muy rápidamente sobre aquellas decisiones que las compañías toman con respecto al agua y que generan impactos sobre los ecosistemas o sobre el acceso al agua potable por parte de una comunidad.
- Riesgos regulatorios, los que se relacionan con la imposición de restricciones al uso del agua. Estos pueden incluir el precio sobre el suministro de agua y descarga de residuos, licencias de operación, derechos sobre el agua, estándares de calidad, desarrollo de infraestructura, asignación, etc.



La huella hídrica mide la cantidad total de agua consumida para producir un bien o un servicio. No es solo el agua utilizada para el proceso mismo de producción, sino que considera toda el agua consumida desde la extracción de la materia prima, el transporte, los empaques utilizados, los insumos, la energía y combustibles, es decir, es un cálculo real de toda el agua que haya sido necesaria para elaborar el bien o servicio, de forma directa o indirecta.

Hoy existe una norma estándar para evaluar la huella hídrica: ISO 14046. Esta herramienta define cómo evaluar el impacto que se genera al consumir agua y al alterar la calidad de los recursos hídricos, así como los potenciales impactos generados a la salud humana y los ecosistemas. El resultado brinda a las empresas un diagnóstico integral y recomendaciones para elaborar un plan de acción para reducir y compensar su huella hídrica.

¿CÓMO DEBE AFRONTAR UNA EMPRESA LA CRISIS DEL AGUA?

Una experiencia exitosa de empresas gestionando integralmente el recurso agua es el proyecto SuizAgua Andina Perú. Es una iniciativa de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) que tiene el objetivo de contribuir con la mejor gestión de los recursos hídricos, involucrando nuevos actores como el sector privado y sobre la base de conceptos innovadores como el de huella hídrica. Empresas como UNACEM, Nestlé, Mexichem, Duke Energy y Camposol se han adherido a esta iniciativa.

La filosofía de SuizAgua Andina parte de un compromiso real de las empresas por desarrollar una gestión eficiente del agua, más allá del cumplimiento de las normas de calidad y de la necesidad operativa de afrontar conflictos sociales por el uso de agua en sus operaciones, con una visión de avanzada. Se orienta a empresas que visualizan que la buena gestión del agua de manera sostenible es un reto global y compartido con el sector privado, como actor relevante para contribuir con soluciones eficientes. SuizAgua Andina propone el siguiente modelo para que una empresa desarrolle su gestión corporativa de agua:



Medición de huella hídrica

Se enmarca en la verificación de la norma ISO 14046. Las empresas desarrollan un análisis de huella hídrica considerando los usos directos de agua en sus operaciones, así como los usos indirectos contenidos en su cadena de suministro (usos de energía, combustibles y transporte).

Reducción de huella hídrica

La reducción se da en dos ámbitos: directo e indirecto. Para reducir el consumo directo, las empresas invierten en mejorar la eficiencia de los procesos operativos que utilizan agua, mejoran sus procesos de tratamiento de aguas residuales y disminuyen los usos domésticos. Para reducir el consumo indirecto, las empresas trabajan con su cadena de suministros y en eficiencia energética.

Responsabilidad social corporativa en agua

Se debe realizar acciones estratégicas para equilibrar el consumo de agua realizado. No es posible reducir a cero los consumos de agua, pero es posible desarrollar acciones de compensación y mitigación de huella hídrica.

Difusión

Como parte de su compromiso para ser empresas hídricamente responsables, las empresas deben diseminar —hacia otros actores de los gremios empresariales— los beneficios de desarrollar la gestión corporativa del agua con la finalidad de generar una masa crítica para incidir y apoyar en las políticas públicas.

REDUCCIÓN DE HUELLA HÍDRICA EN LA EMPRESA

A partir del análisis de huella hídrica, las empresas pueden rápidamente diseñar y disponer medidas para reducir su huella hídrica e impactos. Las acciones de reducción de huella hídrica deben establecer metas concretas y planes para alcanzar los objetivos y, posteriormente, evaluar la eficacia de las medidas implementadas.

Las acciones de reducción de huella hídrica deben reportar indicadores verificables en términos de volumen de agua, además de otros aspectos descriptivos. Podemos clasificar las acciones de reducción en dos dimensiones:

Reducción directa

Se refiere a acciones de la empresa que reduzcan los consumos directos de agua, tanto en procesos productivos (operaciones principales) como en procesos no productivos (administración, campamentos, áreas verdes u otros). Las acciones de reducción directa de consumos de agua de la empresa siempre pueden y deben medirse en términos de cantidad de agua reducida (m³) o porcentaje de mejora de la calidad de los efluentes. Las opciones son:

- Instalación de medidores y monitoreo periódico de todos los procesos con usos de agua
- Reducción de usos de agua en procesos productivos (eficiencia operacional) y no productivos (excelencia operacional)
- Mejora de la calidad de las aguas residuales más allá de los parámetros de la norma nacional
- Reúso de agua en procesos productivos y no productivos (descargas propias o descargas recuperables de otras fuentes, con o sin tratamiento).

Reducción indirecta

Se refiere a acciones de reducción de los consumos de energía, combustibles y transporte; como también a acciones externas en la cadena de suministros de la empresa. En muchos de los casos, el mayor consumo de agua está en la cadena de suministro, donde no siempre las empresas tienen influencia para contribuir con cambios de tecnología o modificación de formas de producción. Sin embargo, puede desarrollarse acciones con los proveedores locales. El primer paso es comprometer a los proveedores con las mismas políticas de gestión del agua que asume una empresa hídricamente responsable. Luego, una empresa puede influir positivamente en sus proveedores para que asuman la filosofía de medición-reducción-compensación-difusión.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN AGUA

No es posible reducir la huella hídrica de un producto o proceso a cero o, en ocasiones, simplemente no hay margen adicional para hacer mayor reducción. Por ello, surgen los conceptos de compensación (impacto en cantidad y calidad) y mitigación (impacto en institucionalidad y cultura de agua), es decir, una forma de devolver al ambiente el agua que se ha consumido en el desarrollo de los procesos productivos de una empresa.

Impacto en cantidad y calidad

Se consideran de alto impacto los proyectos y acciones que se reflejan en una mayor cantidad o mejor calidad de agua para los usuarios de la cuenca donde se desarrolla la empresa o de otra cuenca en el país en la que la empresa tenga huella hídrica por cadena de suministro o energía identificada como un punto crítico en el análisis.

En relación a la cantidad de agua, las acciones o proyectos de esta categoría deben estar asociados a un indicador medible expresado en unidades de volumen de agua; mientras que, en relación a la calidad, corresponde indicar la dilución de contaminantes lograda. Debe informarse también sobre los montos de inversión y número de beneficiarios.



Los proyectos y acciones de esta categoría pueden subclasificarse, según su uso, de la siguiente manera:

1. Agua de consumo humano:
 - a. Protección de fuentes de agua existentes o construcción de nuevas fuentes de agua segura
 - b. Optimización o construcción de sistemas de agua potable, como también de sistemas de saneamiento rural y periurbano
 - c. Tratamiento de aguas residuales domésticas
2. Agua de riego (seguridad alimentaria)
 - a. Protección de fuentes de agua existentes o construcción de nuevas fuentes de agua segura
 - b. Construcción de reservorios para regulación y cosecha de agua
 - c. Optimización o construcción de canales y sistemas de riego
 - d. Capacitación en gestión eficiente del agua en regadíos
3. Agua de ecosistemas
 - a. Protección de cabeceras de cuenca, adopción de cauces
 - b. Conservación de ecosistemas acuáticos
 - c. Reducción de la contaminación de fuentes puntuales o difusas
 - d. Trabajos comunales inducidos
4. Otros

Impacto en institucionalidad

Se refiere a proyectos y acciones de impacto medio que promueven la institucionalidad de la gestión del recurso agua. Una acción o proyecto de esta categoría debería desarrollarse de manera articulada con la Autoridad Nacional de Agua (ANA). Algunos proyectos y acciones de esta categoría pueden ser:

1. Fortalecimiento de la organización de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca de la ANA
2. Apoyo al desarrollo de normativas específicas de la promoción del uso responsable del agua en las empresas
3. Comunidad del agua: conformación de grupos de trabajo relacionados a problemas específicos de la cuenca.

Impacto en cultura del agua

Consideramos en este punto aquellos proyectos y acciones que promueven un mejor uso del recurso agua en los usuarios de una cuenca, es decir, colaboran en el desarrollo de una cultura del agua. Su impacto sobre la gestión de los recursos hídricos es indirecto, pero muy positivo. Una acción o proyecto de esta categoría no siempre puede asociarse a un indicador medible expresado en unidades de volumen de agua, pero sí debe tener indicadores asociados al agua. Debe informar sobre los montos de inversión y número de beneficiarios. Algunos proyectos y acciones de esta categoría pueden ser:

1. Educación sanitaria y promoción de la cultura del agua en instituciones educativas
2. Talleres de capacitación en gasfitería a grupos de beneficiarios directos
3. Formación de gestores del agua con líderes comunitarios
4. Campañas masivas de sensibilización en cultura del agua para grupos de beneficiarios indirectos.

CONCLUSIONES

Las empresas que evalúan la huella hídrica deben tomar acción, construir su diagnóstico y desarrollar un plan de acción para la gestión de agua. Como valor agregado, esta decisión de la empresa debería ser reconocida por la Autoridad Nacional del Agua, y debería contar con un sistema de monitoreo simple y transparente.

Ser hídricamente responsable es también desarrollar acciones de responsabilidad social corporativa en agua en las comunidades aledañas y con sus clientes. Entre estas acciones, podemos mencionar: implementación de áreas verdes en la comunidad, mejora de baños en escuelas periurbanas y desarrollo de talleres de gasfitería para la autoconstrucción.

Las empresas del sector privado, al alinear sus estrategias internas y externas en beneficio de una gestión eficiente del agua, se constituyen en empresas hídricamente responsables. Esta característica genera valor y nuevos lazos de fidelidad con los colaboradores, consumidores, comunidad y sociedad en general.

EL RÍO

6

Yo soy el río que viaja en las riberas,
árbol o piedra seca

Yo soy el río que viaja en las orillas,
puerta o corazón abierto

Yo soy el río que viaja por los pastos,
flor o rosa cortada

Yo soy el río que viaja por las calles,
tierra o cielo mojado

Yo soy el río que viaja por los montes,
roca o sal quemada

Yo soy el río que viaja por las casas,
mesa o silla colgada

Yo soy el río que viaja dentro de los hombres,
árbol fruta rosa piedra mesa
corazón corazón y puerta retornados

JAVIER HERAUD

(Lima, 1942 - Madre de Dios, 1963)

De *El Río*. Lima: Peisa, serie Alma Matinal, 2011